

SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO SOBRE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

Fecha: 02 de junio de 2022
Lugar: Transmisión en vivo por <http://www.dcradio.gov.co/>
Hora: 11:30 a.m. 12:30 p.m.
Sector: Secretaría de Planeación Distrital

1. Agenda de la jornada

1. Saludo de bienvenida y contexto del diálogo
2. Importancia de los diálogos ciudadanos
3. Sondeo ciudadano ¿qué sabe usted del Ingreso Mínimo Garantizado?
4. Contexto Estrategia IMG
5. Logros y dificultades
6. Ronda de preguntas y respuestas
7. Acceso al IMG
8. Consulta ciudadana
9. Retos de la Estrategia
10. Compromisos
11. Cierre

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo virtual o Audiencia Pública

La Secretaría Distrital de Planeación está comprometida con la promoción de la participación ciudadana a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y sus grupos de interés. Así, la SDP trabaja por promover espacios de diálogo con la ciudadanía mediante el uso de herramientas colaborativas y de control con fin de mantener un flujo de comunicación constante y directa con los capitalinos.

El proceso permanente de rendición de cuentas se materializa por medio de diversas acciones que integran los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A través del diálogo ciudadano sobre Ingreso Mínimo Garantizado, se busca sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir de la presentación de la estrategia de Ingreso Mínimo garantizado: impactos y beneficios para la ciudadanía.

Abrir espacios de diálogo con la ciudadanía es fundamental, estos espacios promueven la participación ciudadana y el control social sobre la evaluación a la gestión pública y sus resultados.

Se escogió este tema que es de especial interés para la ciudadanía dado que esta es una temática recurrente demandada por la ciudadanía.

Para la realización de este diálogo se elige un formato dinámico y cercano a través de un programa transmitido en vivo por la emisora DC Radio. Se selecciona este canal dada su acogida a nivel distrital y su alcance. Para la SDP, es fundamental que una gran cantidad de ciudadanos y ciudadanas puedan participar de esta temática.

El formato seleccionado permite en 50 minutos, generar una dinámica de diálogo a partir de las generalidades, desafíos, resultados y logros de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado.

Aspectos generales del diálogo



Duración: 50 a 60 minutos



Formato: radial

Invitados:

Virtuales: convocatoria extendida a nuestras bases de datos, participantes de anteriores diálogos, grupos de interés, veedurías ciudadanas y ciudadanía en general los cuales se conectarán vía FB Live, escucha en línea a través de <http://www.dcradio.gov.co/>



Intervenciones ciudadanas en tiempo real: telefónica, por el WhatsApp de la emisora, consulta previa, vía FB Live.



Imagen aspectos generales del diálogo – propuesta metodológica



Contenido

- Generalidades**
Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado
- Balance IMG 2021**
Canal de Transferencias Monetarias Ordinarias
- Análisis Pobreza**
Canal de Transferencias Monetarias Ordinarias

Los contenidos del diálogo partieron desde las generalidades de la estrategia, el balance IMG 2021, en donde se entregaron resultados y el análisis de pobreza en el Distrito Capital.

Imagen PPT diálogo ciudadano IMG

Propuesta desarrollo del diálogo

Segmento	Actividad	Minuto	Responsable (s)
Arranque	Saludo de bienvenida y contexto del diálogo	Minuto 1	Locutor DC Radio Prieto Juan Carlos
Importancia de los diálogos ciudadanos	Cómo la SDP implementa la estrategia RDC de manera permanente y facilita el diálogo	Minuto 5	Juan Carlos Prieto
Audio (plan a) / nube de palabras (plan b)	Qué sabe la ciudadanía acerca del Ingreso Mínimo Garantizado	Minuto 10	DPCP
Contexto estrategia IMG	Qué es IMG; contar las bases y propósitos de la estrategia: QUÉ HEMOS HECHO Y CÓMO	Minuto 12	Antonio Avendaño
Logros y dificultades	Mostrar el dato de reducción de pobreza extrema y moderada (datos 2020 y 2021 y con y sin ayudas)	Minuto 18	Antonio Avendaño
Ronda 1 de preguntas	Orientación de preguntas y respuestas	Minuto 25	Modera: Locutor DC Radio y Plan B; Juan Carlos Prieto Responde: Antonio Avendaño
Acceso al IMG	Contar cómo un ciudadano o ciudadana puede acceder al beneficio, requisitos, ¿en qué consiste?	Minuto 30	Antonio Avendaño
Consulta ciudadana	Aplicación de consulta y al monitor social (renta básica)	Minuto 35	Antonio Avendaño
Ronda 2 de preguntas	Orientación de preguntas y respuestas	Minuto 40	Modera: locutor DC Radio y Juan Carlos Prieto Responde: Antonio Avendaño
Retos y cierre	Hacia donde vamos / cierre del espacio	Minuto 45	Antonio Avendaño Juan Carlos Prieto

Imagen: esquema general metodología

La metodología se propuso a través de 11 momentos:

Saludo de bienvenida y contexto del diálogo: consiste en un saludo de bienvenida a los oyentes, a la ciudadanía en donde se les cuenta de manera breve el objeto del programa el cual consiste en sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir de la

presentación de la estrategia de Ingreso Mínimo garantizado, impactos y beneficios para la ciudadanía.

Importancia de los diálogos ciudadanos: se enuncia la importancia de promover buenas prácticas y estrategias en transparencia, acceso a la información pública, la rendición de cuentas permanente, participación ciudadana, innovación pública y colaboración ciudadana en el marco de un Gobierno Abierto y la generación de estos espacios.

Sondeo ciudadano ¿Qué sabe usted del Ingreso Mínimo Garantizado?: es una sección en donde salimos a las calles a indagar si la ciudadanía sabe que es IMG?

Contexto Estrategia IMG: se convierte en la oportunidad para explicar en detalle las generalidades de la estrategia.

Logros y dificultades: Se rinde cuentas sobre los principales logros y dificultades del Ingreso Mínimo Garantizado.

Ronda de preguntas y respuestas: se habilita un espacio para dialogar, escuchar las inquietudes ciudadanas y la orientación a las mismas.

Acceso al IMG: espacio para explicar los requisitos para ser beneficiario (a) del programa.

Consulta ciudadana: se habilita un espacio para dialogar, escuchar las inquietudes ciudadanas y la orientación a las mismas.

Retos de la Estrategia: con una mirada hacia el futuro, se manifiesta la proyección de la estrategia.

Compromisos: se llega al acuerdo de dar respuesta y orientación a todas las inquietudes y comentarios a través del enlace de rendición de cuentas de la SDP Cuentas Claras <https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/que-es>

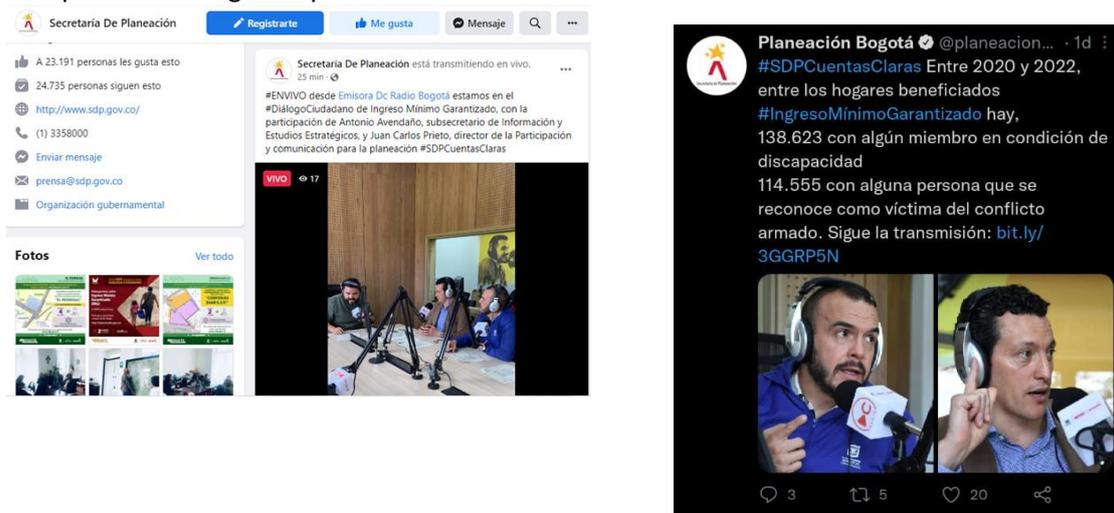
Cierre: finaliza el espacio y se invita a los ciudadanos y ciudadanas.



Imagen pieza comunicativa

El proceso de convocatoria se llevó a cabo a través de llamadas telefónicas, publicación en página web www.sdp.gov.co, difusión por las redes sociales de la SDP.

El espacio de diálogo fue promovido a través de nuestras redes sociales.



3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por la Secretaría en el espacio de diálogo o Audiencia Pública

Los temas que se presentaron fueron los siguientes:

- Importancia de generar espacios de diálogo y escucha con la ciudadanía, como este de la rendición de cuentas de Ingreso Mínimo Garantizado por medio de una transmisión radial.

- Sondeo de conocimiento ciudadano sobre qué es el Ingreso Mínimo Garantizado y qué significa su sigla IMG.
- Explicación detallada y en un lenguaje sencillo de qué es el Ingreso Mínimo Garantizado. Qué se ha hecho desde la SDP y cómo se ha desarrollado la estrategia de esta renta.
- Principales logros y dificultades en la implementación del Ingreso Mínimo Garantizado.
- Espacio de preguntas de los ciudadanos sobre IMG y respuestas del subsecretario Antonio Avendaño.
- Información del director Juan Carlos Prieto sobre los canales de atención y los espacios de la web donde puede encontrarse toda la información relacionada con este espacio de diálogo y con el tema de IMG.

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

Preguntas e inquietudes recibidas por parte de la ciudadanía a través de la consulta previa dispuesta en el banner web

- Beneficios
- Postulaciones
- Valor del IMG
- Generalidades IMG

Preguntas e inquietudes recibidas por parte de la ciudadanía a través de del FB Live

- Realizada por: Angie Sánchez
¿Por qué si estamos en *Mujeres que reverdecen* nos quitan la ayuda? si somos muchas las que somos madres cabeza de hogar y con sólo eso no nos alcanza para sostenernos.

Preguntas e inquietudes recibidas por la ciudadanía en vivo

- Realizada por: Valentina
¿Cuántos años debo tener para ser beneficiaria de IMG?
- Realizada por: Camilo
¿En la actualidad son más beneficiarios los hombres o las mujeres?
- Realizadas por: Carlos Julio Morales
 - ¿El beneficio de IMG por qué valor es?
 - ¿El beneficio de IMG por cuánto tiempo es?

- ¿Qué personas o familias pueden acceder al IMG?

- Realizada por: Ángela
Soy madre cabeza de hogar, tengo cuatro hijos y yo recibía IMG, pero este mes de mayo no me consignaron. Quisiera saber por qué, si fue que me sacaron del programa o qué ocurrió con eso.
- Realizada por: Ricardo
Se debe garantizar a las comunidades y pueblos residentes este mínimo como garantía y bienestar, ¿qué está haciendo el gobierno al respecto?
- Realizada por: Arturo
¿Cuántas personas de la unidad familiar pueden recibir este auxilio?

La matriz de preguntas y respuesta podrá consultar próximamente aquí: <https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos>

5. Enuncie las respuestas dadas por el Subsecretario a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo.

- Respuesta a Valentina
Para recibir el Ingreso Mínimo Garantizado una persona debe ser mayor de edad, es decir, tener 18 años cumplidos.
- Respuesta a Camilo
En la actualidad, del total de personas que hemos logrado atender, digamos, estos 1.100.000 hogares, que representan 3.200.000 personas, aproximadamente de un 53 a un 55% son mujeres. Ha sido uno de los sesgos positivos a los que buscamos llegar y también esto depende mucho de la conformación del hogar.
- Respuestas a Carlos Julio Morales
 - El monto máximo que un hogar puede recibir es de \$660.000 pesos, el monto mínimo \$55.000 pesos. ¿De qué depende? De tres (3) parámetros importantes: 1) el tamaño del hogar. ¿Cuántas personas tiene un hogar? Un hogar pobre con más personas pues necesita más que un hogar pobre con menos personas. 2) Del nivel de pobreza que tenga ese hogar. ¿Dónde vemos eso? A partir de la encuesta SISBÉN y de hacer análisis internos al respecto.
 - Ya llevamos operando desde 2020, 24 meses, ya vamos para dos años y medio. Durante todo el 2022 vamos a seguir atendiendo los grupos que hoy estamos atendiendo y ya la idea es para 2023 seguir fortaleciendo la estrategia, obviamente entendiendo bien cada año cuáles son los grupos poblacionales que más van a necesitar. O sea que, en cuanto a tiempo, durante 2022 seguimos con

la atención. Además, es importante mencionar que la periodicidad de entrega del subsidio es mensual.

- El requisito número 1) es tener encuesta SISBÉN 4 para que lo podamos identificar. 2) Que la clasificación en esa encuesta para el año 2022 sea estar en el grupo a. pobreza extrema, b. pobreza moderada y de c1 a c5 por población vulnerable. Este es uno de los retos más importantes que ha buscado la señora alcaldesa: no sólo llegar a esas personas pobres, sino también a aquellas personas vulnerables que se vieron afectadas con los efectos económicos y sociales de la pandemia. 3) Estar bancarizado. Si no lo está, que una vez tenga su resultado encuesta SISBÉN se bancarice con Davivienda, con Movii, con Nequi, con A la Mano y con los otros operadores. Continuamente en página de la Secretaría de Hacienda pueden ir viendo toda esa información.

- Respuesta a Ángela

Hay dos razones por las que no has recibido o dejaste de recibir en el mes de mayo: 1) que, al revisar la información, al cruzarla con otros subsidios o programas, ya el monto que te venimos dando esté cubierto porque entraste a otros programas que te están dando dinero, entonces obviamente nosotros tenemos en cuenta eso para que la plata nos alcance para llegarle a más gente, que no le lleguen todos los subsidios a los mismos. Si ya alguien lo tiene cubierto, nosotros no le damos y procedemos a darle a alguien más, siendo más justos y equitativos. 2) Que se te presentó algún problema con el operador o en tu bancarización, como que cambiaste el celular. Muchas veces los ciudadanos cambian de celular y yo sé que somos servidores públicos que trabajamos 7/24, pero si no nos avisan pues no sabemos. ¿Cómo nos pueden avisar? los ciudadanos tienen todos los canales de radicación virtual con nosotros para informarnos cuando cambian de celular, porque muchas veces y este puede ser el caso de Ángela, el ciudadano cambia de celular, se lo robaron, le pasó algo, todas las circunstancias que pueden ocurrir y no nos informa que cambió a nuevo número. Ahí es responsabilidad del ciudadano informarle al operador para que lo hagamos mucho más rápido. De todas maneras, nosotros cada mes cruzamos la información a través de la Secretaría de Hacienda con los bancos que aquellos que reciban la información de primera mano del ciudadano, cuando actualicen el número de celular, lo cruzamos con nuestra información e inmediatamente actualizamos. 3) Y finalmente, si no es ninguna de esas opciones, nos puedes escribir Ángela, nosotros solucionamos esto muy rápido. Nos pueden escribir, dar radicación virtual, no tienen que ir a ningún lado, por internet se puede hacer. Nos escriben directamente a la Secretaría de Planeación para que tengamos una explicación más precisa sobre los casos particulares.

- Respuesta a Ricardo

Estamos garantizando, ya por dos años y medio, porque esta es una estrategia nueva en el Distrito para que este programa garantice continuar dando ese Ingreso Mínimo Garantizado a las personas más pobres y vulnerables de la ciudad. Lo hemos venido haciendo durante estos dos últimos años, lo vamos a

seguir haciendo en el 2022 y en 2023, último año de gobierno, también, con algunos cambios que estamos analizando, pero que serán informados a su debido tiempo. Pero vamos a seguir focalizándonos y atendiendo a la población más pobre y vulnerable de Bogotá.

- Respuesta a Arturo

Sólo una. El titular que identifiquemos, que por lo general es la jefa o el jefe de hogar, mayor de edad. ¿Y quién nos certifica esa condición de jefa o jefe de hogar? El mismo hogar. ¿Cuándo? Cuando le hago la encuesta SISBÉN, cuando vamos a su casa y nos dicen tal persona, tal mujer u hombre es el jefe de hogar.

6. Enuncie los compromisos asumidos por el Subsecretario con los ciudadanos durante el espacio de diálogo.

El subsecretario se comprometió a responder la totalidad de preguntas recibidas por los diferentes canales e instó a la ciudadanía radicar sus dudas e inquietudes presencialmente en cualquier punto de la red de CADES y SUPERCADER de Bogotá o vía internet, a través de la página de la SDP.

Las respuestas serán publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos>

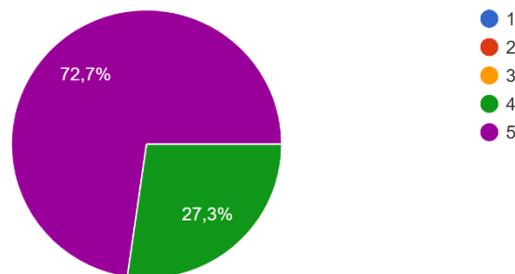
7. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano Ingreso Mínimo Garantizado

En la última parte del desarrollo del diálogo fue socializado y compartido a través del chat del FB Live, el enlace de evaluación del espacio con todas las personas que se encontraban siguiendo la transmisión y se recalcó la importancia de diligenciar este instrumento, ya que a través de él podemos conocer la percepción ciudadana acerca del espacio, detectar algunas dudas e implementar acciones de mejora gracias a las observaciones ciudadanas. Fueron diligenciadas 12 encuestas, cuyos resultados se detallan a continuación:

El 72% de los encuestados calificaron el espacio como excelente. Un 27.3% calificó el espacio como satisfactorio/bueno.

En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿cómo calificaría el diálogo realizado el día de hoy?

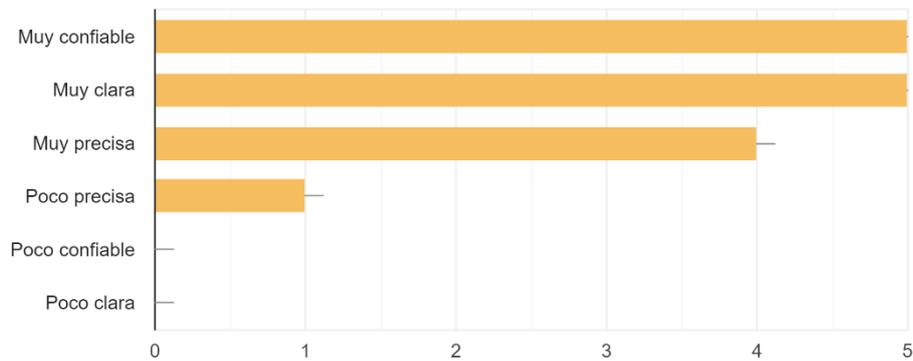
11 respuestas



La mayoría de las personas encuestadas consideran que la información presentada es confiable, clara y precisa. Un 1% considera que es poco precisa.

¿Considera que la información presentada en el evento fue?

12 respuestas

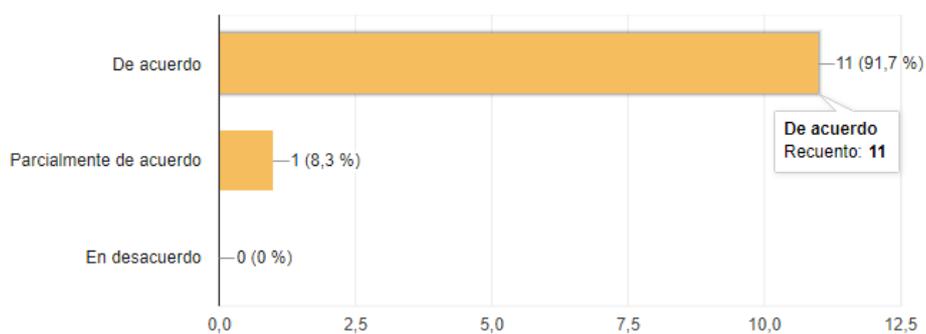


El 91.7% de los encuestado correspondiente a 11 personas están de acuerdo en que la información presentada es confiable. El 1% indica que está parcialmente de acuerdo.

¿La información presentada fue confiable?

[Copiar](#)

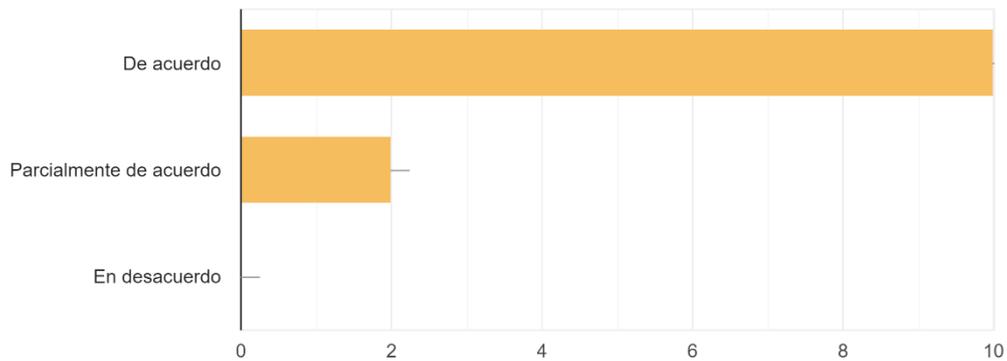
12 respuestas



Así mismo, la mayoría de los encuestados están de acuerdo en que la información fue presentada de manera clara, cercana y en lenguaje sencillo

¿La información presentada fue clara?

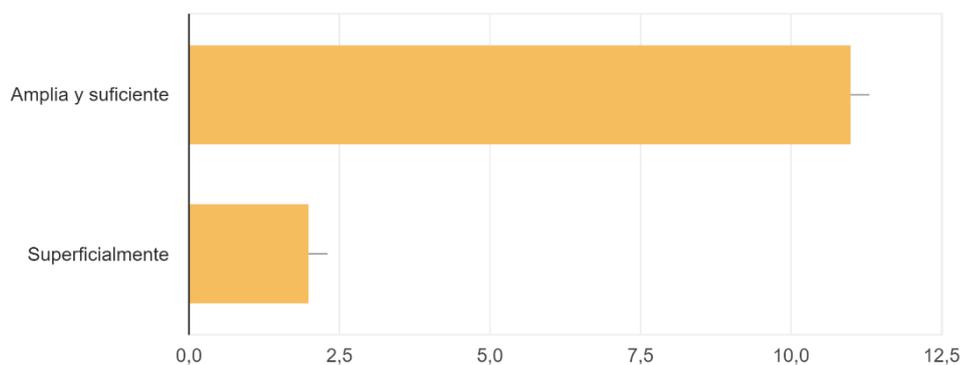
12 respuestas



Por otra parte, un 91.7% de los encuestados (11) sienten que la temática de Ingreso Mínimo Garantizado se abordó de manera amplia y suficiente. Un 1% considera que se hizo de manera superficial.

Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera:

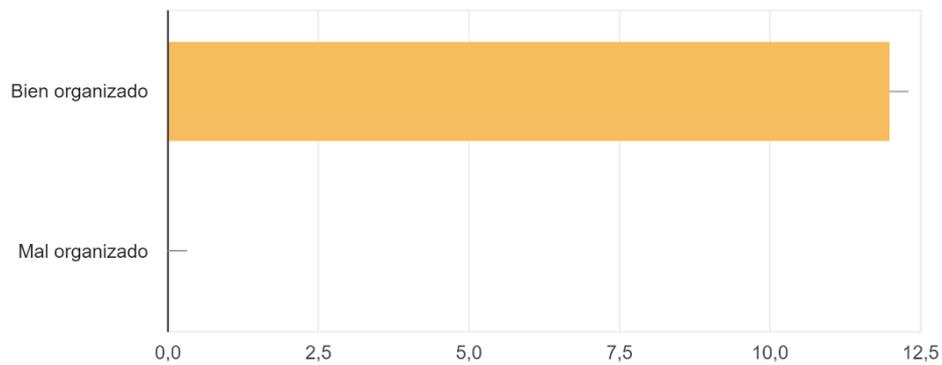
12 respuestas



La totalidad de las personas que diligenciaron el formulario coincidieron que el mismo se desarrolló de manera organizada.

Considera que el evento se desarrolló de manera:

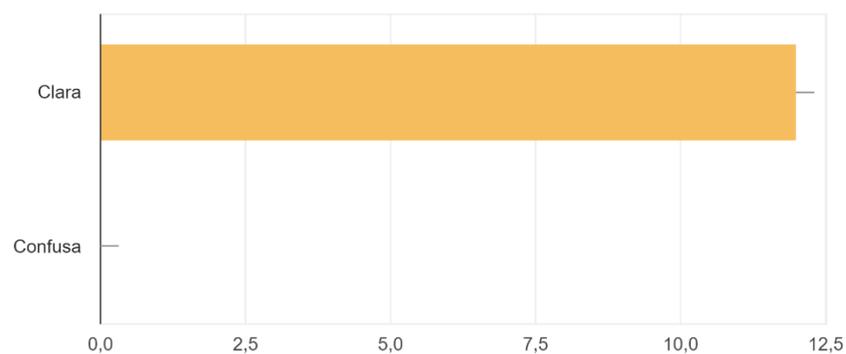
12 respuestas



El 100% de los encuestados manifestó que el procedimiento para las intervenciones fue preciso.

La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

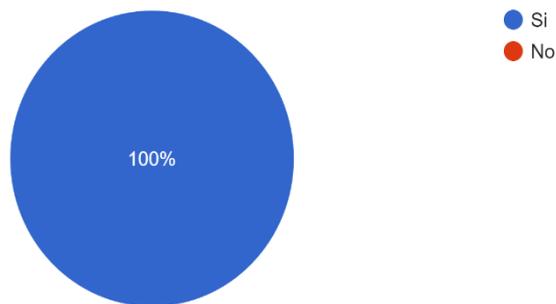
12 respuestas



El 100% de las personas están de acuerdo que estos ejercicios de diálogo se sigan promoviendo.

¿Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía?

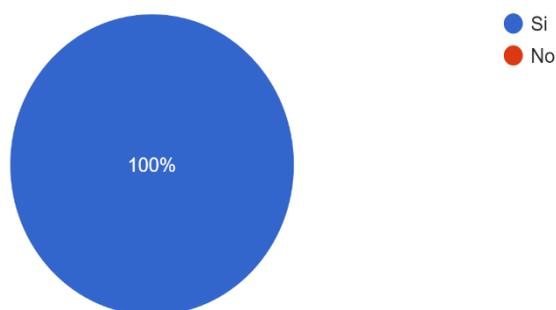
12 respuestas



Todos los participantes de esta evaluación consideran que este espacio rindió cuentas y dio a conocer los resultados de la gestión adelantada.

¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

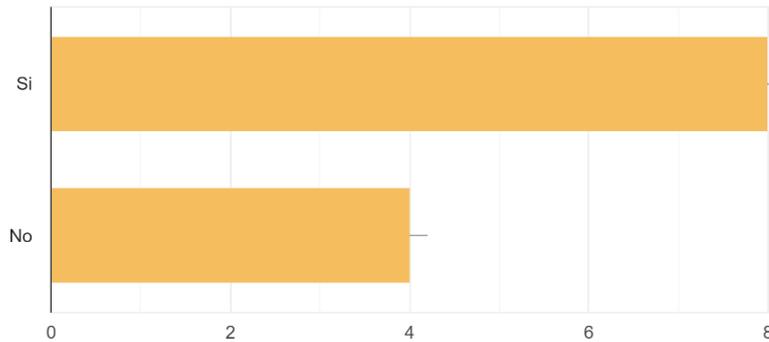
12 respuestas



La ciudadanía indicó en un 66% que, si tuvo acceso a información previa sobre IMG, el 33.3% manifestó no haber tenido acceso de manera previa a la información.

Tuvo acceso a la información antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano o la audiencia pública de Rendición de Cuentas

12 respuestas



Toda la ciudadanía encuestada coincide en que este espacio es muy importante en el marco del proceso de rendición de cuentas.

La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

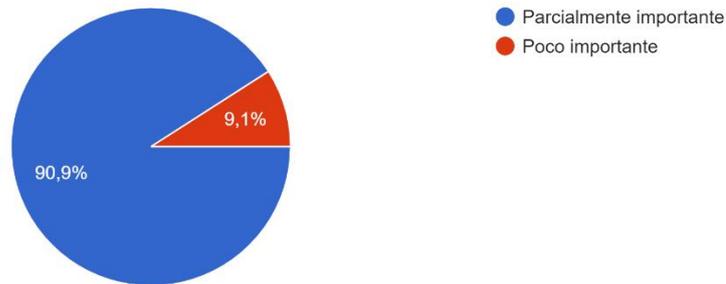
12 respuestas



9.1% de los encuestados considera que su participación en el control social a la gestión pública es poco importante. Sin embargo, el 90.9% de los encuestados considera que es parcialmente importante.

Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:

11 respuestas



La ciudadanía nos recomendó implementar acciones de mejora desde estos tres puntos de vista:

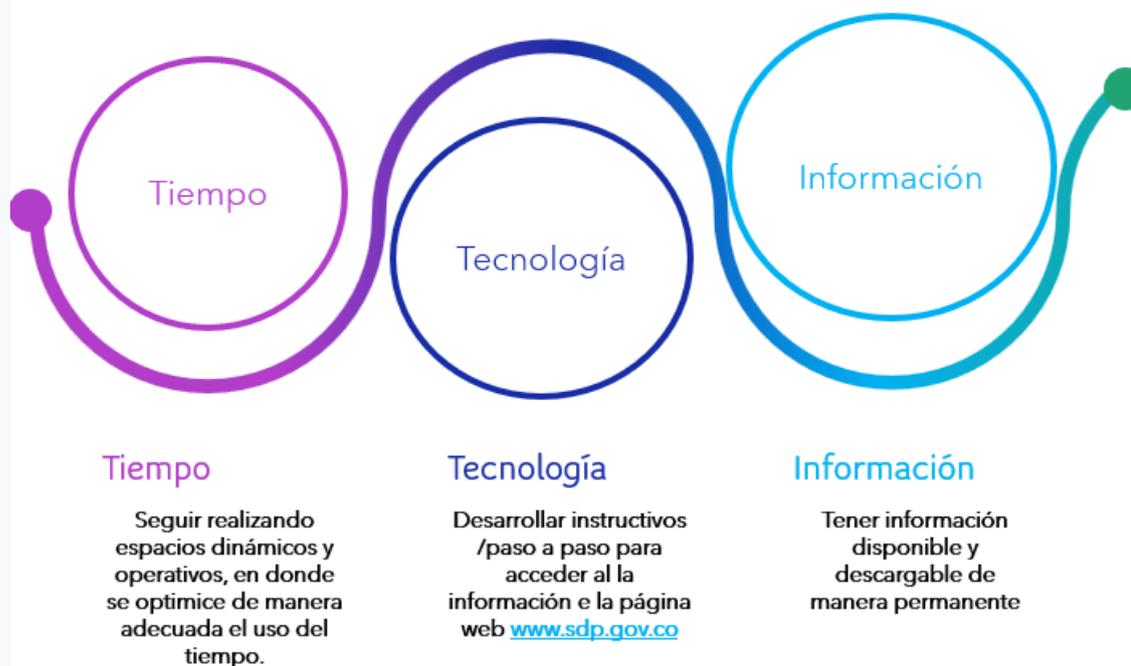


Imagen: percepciones de mejora, acciones de mejora en el proceso de rendición de cuentas 2022 SDP